

Número de expediente: **107/2026/01510**

ASUNTO: DILIGENCIA para hacer constar un error material en la fecha del borrador del extracto del decreto del Concejal Presidente del Distrito de Chamberí, por el que se aprueba la convocatoria del Concurso de decoración de escaparates navideños del Distrito de Chamberí 2026, mandado al departamento económico del Distrito de Chamberí para la tramitación del expediente del Concurso de decoración de escaparates navideños del Distrito de Chamberí 2026, en el que la fecha correcta del decreto de referencia es el 10 de agosto de 2026.

Donde dice:

"ÚNICO. Extracto del Decreto "de 18 de mayo de 2026 (...)" y "Madrid, a 18 de mayo de 2026. - El Concejal-Presidente del Distrito de Chamberí, Jaime González Taboada."

Debe decir:

"ÚNICO. Extracto de Decreto "de 10 de agosto de 2026 (...)" y "Madrid, a 10 de agosto de 2026.- El Concejal-Presidente del Distrito de Chamberí, Jaime González Taboada."

LA ADJUNTA AL DEPARTAMENTO
SERVICIO DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA
M^a Ángeles Cantero Torres
Firmado electrónicamente.

